

Código de referencia de la plaza: 516 Nº plazas: 1

Centro: DERECHO

Departamento: Derecho Privado, Social y Económico

Area: Derecho Procesal Categoría: Ayudante

Dedicación: Tiempo Completo

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de 1 plaza/s Ayudante [Tiempo Completo], con el código de convocatoria 516, del área de conocimiento de Derecho Procesal, con asistencia de los siguientes miembros: PRESIDENTA Soledad Torrecuadrada García-Lozano (por delegación de la Rectora) SECRETARIA Candela Galán González ______ (designado por el Departamento) VOCAL 1 Pilar Pérez Álvarez (a propuesta del Centro) VOCAL 2 Luis Rodríguez Abascal ____ (a propuesta del Centro) VOCAL 3 Pedro Álvarez Sánchez de Movellán ______ (vocal externo) (vocal externo) VOCAL 4 VOCAL 5 ______(a propuesta de la Representación de los Trabajadores) que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público. Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por _____ votos (de un total de ____) de: Pilar Fernández Ro Don/Doña Angela Y como suplentes a: 10_______ 20_____ _____40____ En Madrid, a 2 de marzo de 2023 FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN PRESIDENTE/A SECRETARIO/A

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

VOCAL 4

VOCAL 5

ALVAREZ SANCHEZ
DE MOVELLAN
PEDRO - 09378269L

VOCAL 3

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio pdi@uam.es para que, en el plazo de diez días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.



Código de referencia de la plaza: **516** Nº plazas: **1** Centro: **DERECHO**

Departamento: Derecho Privado, Social y Económico Área: Derecho Procesal Categoría: Ayudante Dedicación: Tiempo Completo

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1°	2°	3°	4°	TOTAL
FERNÁNDEZ RODRIGUEZ	ANGELA PILAR	***7893**	55	25	10	Α,	90